

San Francisco de Mostazal, 29 de febrero 2016

Estimada Sres., Superintendencia del Medio Ambiente.
En respuesta a recepción de carta "FORMULA CARGOS QUE INDICA A VIÑA CAMINO REAL S.A." según Resolución Exenta N° 1/ROL F-053-2015 conforme al artículo 35 letra a) de la LO-SMA, en cuanto a incumplimiento de las condiciones, normas y medidas establecidas en la resolución de calificación ambiental RCA 086/2002, con fecha 03 de Diciembre 2015, queremos presentar los Descargos correspondientes;

1.- En relación a Concentración de Parámetros DBO5 y Solidos Suspendidos Totales:

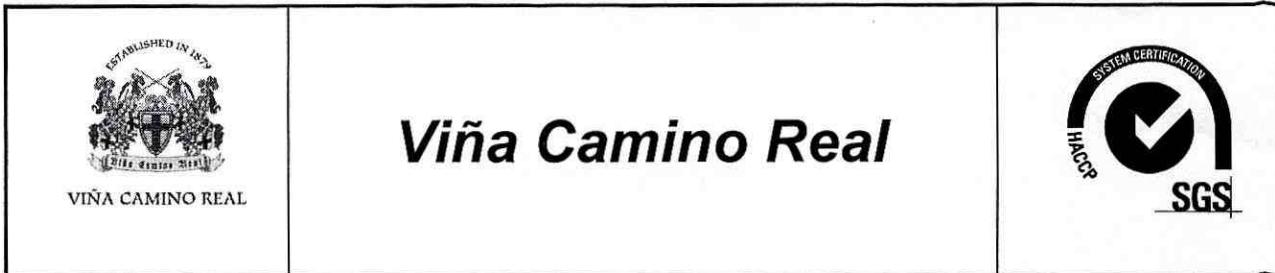
Viña Camino Real está consciente de algunas imperfecciones en su proceso de tratamiento de descarga de efluentes, con el fin de cumplir con lo especificado en RCA 086/2002 y la normativa vigente DS/90 2000, a partir de mes de Noviembre de 2015 se procedió a modificar totalmente la estructura administrativa que concierne a este punto, tomando las acciones que se indican en el cuadro del PDC adjunto.

1.1.- Plan de Mejoramiento en procesos de Planta de Tratamiento de Riles de Viña Camino Real.

A partir del mes de Noviembre 2015 se pone en práctica el plan de Mejoramiento Continuo, el cual consta de las siguientes operaciones:

- Adicional al mantenimiento estructural menor de la planta, relativo a cierres perimetrales se adiciona la formalización de planes de mantención y control, los cuales se encuentran estipulados y detallados en cuadro de PDC adjunto y procedimiento de manejo de Riles igualmente adjunto.

CAMINO REAL S.A.



3).- Presentación de los Antecedentes complementarios indicados en Descargos.

- Contrato de Prestación de servicios Empresa BIODIVERSA-VIÑA CAMINO REAL.
- Certificados de Análisis desde Noviembre 2015 a Enero 2016.
- Factura adquisición equipo de Ozono del mes de Octubre 2015
- Especificación de los productos aplicados, Bio.25
- Se está en proceso de firmas de contrato de vendimia con la empresa Butron y Budinich, el cual estará disponible el Viernes 11 de Marzo del 2016 en caso de ser requerido, igualmente se adjuntan mails de intercambio y afinación de detalles como respaldo del status de está operación.

4).- Respecto de la dirección de notificación

Con la finalidad de obtener información oportuna, se indica nueva dirección para notificaciones, esto es el domicilio particular del Gerente de Operaciones.

Av. El Rodeo Sur 1393 casa 21 Lampa – Región Metropolitana.

Comentarios al Margen:

Camino Real hace 2 años está en un plan de baja de producción propia, definición resultante de los malos márgenes del mercado, y de problemas de flujos de caja provocados por la mayor competencia por consiguiente la bodega principal ya no mantiene la actividad del pasado, los procesos se reducen a un tercio de la carga de trabajo histórica de la bodega. Se espera en un plazo de 24 meses mantener externalizados los servicios de producción, con lo cual la bodega no mantendría operaciones activas, salvo las de mantenciones propias de la actividad.

ATTE.
Max Richards Rivera
Gerente Operaciones
Viña Camino Real

CAMINO REAL S.A.